OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

5785

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2019, del Viceconsejero de Cultura, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2019 a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (Convocatoria Sorgune).

Con fecha 27 de febrero de 2019 se publicó en el BOPV la Orden de 12 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas.

De conformidad con el artículo 13.2 de la citada Orden la Resolución del Viceconsejero de Cultura será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a quienes resulten beneficiarias de las mismas.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de las subvenciones y beneficiarios de la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 12 de febrero de 2019.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de diciembre de 2019.

El Viceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.

ANEXO

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención

Solicitante	Proyecto	Subvención
Arrakala koop. elk. txikia	Baratza	99.595,00
Asoc de malabaristas y artistas de circo Zirkozaurre	Haztegia	51.983,00
Asoc Wikitoki elkarsorkuntzarako laborategia	Laboratorio de co-creación y prácticas colaborativas	120.000,00
Asocación cultural Open Your kolektiboa	Espacio Open, Fab Lab Bilbao	68.826,00
Asociación Esteka	Arropaineko Arragua 2019-2020	102.996,00
Gatzipeko kultur elkartea	Bulegoa z/b 2019-2020	116.600,00